

He sido diagnosticado con EPOC

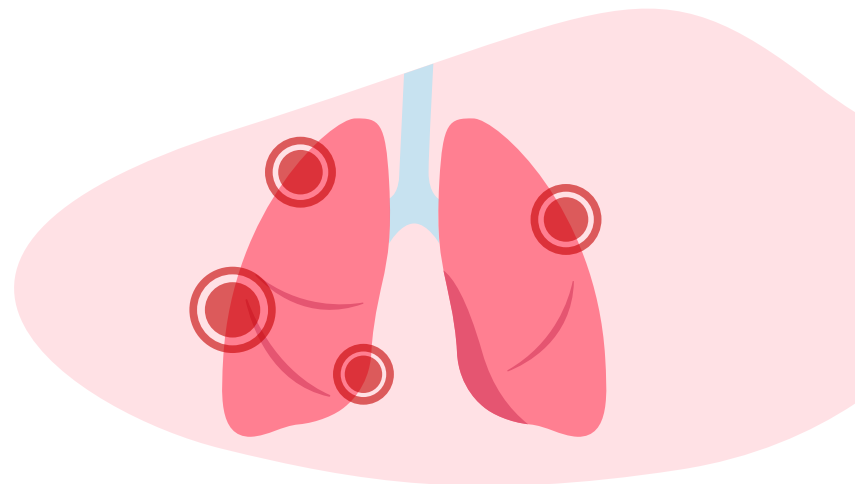
La Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC) es una enfermedad respiratoria que **dificulta el paso del aire a través de los bronquios**, provocando sensación de falta de aire (disnea), especialmente durante el ejercicio o esfuerzo físico.

Es una enfermedad crónica y progresiva que no se cura, pero que se puede controlar. En las primeras etapas de la enfermedad, la sintomatología puede ser leve o inexistente, por eso es muy importante no confiarse e ir a todas las consultas de seguimiento que te programen:

Revisión anual con tu médico de Atención Primaria.

Revisión bianual con tu Neumólogo del Hospital.

Dónde debes dirigirte si necesitas:



Consultas sobre el tratamiento y la EPOC

1

Pide cita con tu médico de familia en el CAP.

El equipo médico y de enfermería también te informará de las opciones de tu CAP para ayudarte a dejar de fumar y adquirir hábitos de salud que mejorarán tu condición.

Si la enfermedad progresa

2

Pide cita con tu médico de cabecera del CAP para que haga una valoración de tu estado de salud y te dé nuevas pautas.

Si lo considera necesario, te derivará al CAE o al Servicio de Neumología del hospital.

Agravamiento grave

3

Ve a Urgencias o llama al 061 si no puedes desplazarte por tus medios.

Informa a la persona que te atenderá que tienes diagnosticado EPOC y no olvides llevar tu medicación contigo.

Otros trámites

4

Dependencia energética: contacta con tu Equipo de Atención Primaria (EAP).

Bono social electricidad: contacta con la Oficina de Asuntos Sociales de tu Ayuntamiento o Consejo Comarcal.